

## INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

A la Junta General de accionistas:

### COINAGRICOM S. A.

En el cumplimiento a las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, realizamos los siguientes procedimientos:

#### INFORMACION REVISADA

1. Se verificó el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio por parte de los Administradores.
2. Se Evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de las cuentas de Balance.
3. Se Evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de las cuentas de Resultados.
4. Se Evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de las cuentas de Patrimonio.
5. Se Revisó y Evaluó los procedimientos de control interno.
6. Se Evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de los asuntos Tributarios.
7. Se Evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de los asuntos laborales.
8. Se Evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de los asuntos de Prevención de Lavado de Activos.

<b>COINAGRICOM S.A</b>	
<b>ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015</b>	
<i>(Expresado en Dólares Estadounidenses)</i>	
<b>ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	960,00
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes	-
Deterioro	-
Inventarios	-
Activos Pagados por Anticipado	-
Activos por Impuestos Corrientes IVA	-
Activos por Impuestos Corrientes RENTA	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>960,00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>960,00</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETOS DE LOS ACCIONISTAS</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores	-
Otras cuentas y Documentos por Pagar	-
Obligaciones con Instituciones Financieras	-
Provisiones	-
Otras Obligaciones Corrientes	-
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>-</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
Obligaciones con Entidades Financieras	-
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Según Estado Adjunto)</b>	<b>960,00</b>
Capital	960,00
Utilidad acumulada	-
Perdida Acumulada	-
Resultado del ejercicio	-
Reserva Legal	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>960,00</b>

Página 1

## **ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS-**

Considerando que la Compañía Industrial, Agrícola y Comercial COINAGRICOM S.A., ha sido mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Santo Domingo Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas el 14 de Octubre del año de 2013; aprobada por la Superintendencia de Compañías cpm Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.13.005562 EL 13 DE Noviembre de 2013; Publicada en el Periódico Colorado el 2 de diciembre del año 2013; Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo con Repertorio N° 640 Y Registro Mercantil, N° 25 de Fecha 26 de Febrero de 2015.

Su domicilio legal se encuentra ubicado en la Ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas – Urb. Marco Tulio Pacheco, Calle Río Toachi N° 410 y Avenida Tsafiqui, Diagonal al Estadio Obando Pacheco

El objeto económico principal de la Sociedad es el “*Venta al Por Mayor y Menor de Productos Agrícolas*”.

La máxima autoridad de la empresa según los estatutos es la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** y está representada legalmente de forma Individual por Gerente General y Presidente.

## **ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE, RESULTADOS Y PATRIMONIALES**

La contabilidad de la empresa fue revisada y ordenada por el Contador y es el fiel reflejo de los soportes físicos que reposan en los archivos de la compañía, la cual evidencia con exactitud y claridad que el contenido de los mismos no ha sido afectado de manera dolosa, debido a que no se ha realizado movimiento adicional al de su constitución.

No se ha realizado manejo del efectivo para el año 2015, el cual el único realizado ha estado bajo la custodia de su Gerente General, con la supervisión del Presidente de la compañía.

## **ASPECTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE EL CONTROL INTERNO**

La empresa no cuenta con Manuales de Procedimiento Departamentales, ni tampoco con Procedimiento de Control de las Actividades de los Ejecutivos, Mandos Medios y demás Trabajadores. Sin embargo, no se puede apreciar un control y orden en los archivos de la compañía ya que no tienen archivo.

## **ASPECTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

La empresa a la fecha de presentación del presente informe de Comisario tiene no obligaciones pendientes con el SRI. Por lo que su estado tributario es **NO TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES**. Según comunicado formal de parte del Presidente, luego de celebrada la Junta Aprobatoria de Estados Financieros.

## **ASPECTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE CUMPLIMIENTOS LABORALES**

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2015 no presentaba obligaciones pendientes con el **IESS**.

## **ASPECTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE CUMPLIMIENTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS**

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2015 no presenta Obligatoriedad de cumplir ante este Órgano de Control.

## **OPINION**

En mi opinión los administradores del año 2015, los trabajadores operativos y los trabajadores de Control **cumplieron** estrictamente con las disposiciones Societarias, Contables, Financieras y Tributarias que establecen

las Leyes en el Ecuador. Por problemas de decisión entre los socios continúan sin dar inicio a sus actividades, por lo tanto sus Balances se presentan con el único movimiento de su constitución. Por lo que en mi opinión Los Estados Financieros **PRESENTAN RAZONABILIDAD** y están libres de distorsiones significativas que alteren la situación financiera y los resultados de las operaciones presentadas en los mismos. Con el objeto de obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo me pronuncio diciendo que **las contabilizaciones de los soportes físicos presentan una correcta contabilización cumpliendo así con las técnicas y las Leyes Vigentes en el Ecuador.**

Santo Domingo, 19 de febrero de 2016

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Manuel Cedeño', written over a large, light blue oval scribble.

Ab. Manuel Cedeño  
**Comisario.**